



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 48, fecha: jueves, 07 de Marzo de 2024

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE PAREJA

APROBACIÓN DEFINITIVA DESCLASIFICACIÓN SUELO SECTOR 15

795

Por acuerdo de fecha 27/09/2023 del Pleno municipal de este Ayuntamiento, y una vez recibido el informe favorable de la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo, se ha aprobado definitivamente el procedimiento de Desclasificación de suelo urbanizable del polígono 15 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Pareja (Guadalajara) a Suelo Rústico No Urbanizable de Especial Protección, con la categoría de Natural, tramitado conforme a lo establecido en la Disposición Adicional Cuarta del Decreto Legislativo 1/2023, de 28 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística.

Lo que se publica para general conocimiento.

En Pareja, a 5 de marzo de 2024. EL ALCALDE-PRESIDENTE, FDO.: D. FRANCISCO JAVIER DEL RÍO ROMERO.